

Transición a la economía formal en sectores económicos en América Latina y el Caribe

Un Programa Conjunto de la OIT,
CEPAL y CAF, con financiamiento
de la Comisión Europea.



¿Qué es el Programa Conjunto?



El Programa Conjunto tiene como objetivo promover el trabajo decente y la justicia social. Para lograrlo, trabaja junto a los gobiernos, las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores —los constituyentes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)— para que sectores económicos priorizados transiten hacia la formalidad con empleos de mejor calidad, mayor productividad y cadenas de suministro más responsables y sostenibles. Es una iniciativa implementada por la OIT con financiamiento de la Comisión Europea, y el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).



1 de cada 2

trabajadores en situación de informalidad en América Latina y el Caribe

En países como Perú, más del 70% de los trabajadores se encuentran en la informalidad. Eso limita su productividad, restringe sus derechos y frena el acceso a trabajo decente en los diferentes sectores económicos.

El Programa Conjunto se implementa inicialmente en **Perú como parte de FORLAC 2.0, la Estrategia de formalización de la OIT para América Latina y el Caribe 2024–2030.**



Ante el estado crítico de la informalidad, FORLAC 2.0 define el marco integrado de políticas y tipos de intervención en áreas clave para impulsar la formalización. El Programa Conjunto los pone en acción sobre el terreno, en un sector económico específico, con asistencia técnica directa y diálogo social tripartito real.



Los tres resultados esperados del Programa Conjunto



1

**Estrategias
sectoriales de
formalización**



2

**Soluciones
innovadoras con
foco en las MYPE y
sus trabajadores**



3

**Competencias
laborales
fortalecidas**

Estrategias innovadoras para el sector económico priorizado que combinan políticas para aumentar la productividad y mejorar las condiciones laborales, diseñadas con participación tripartita y basadas en un diagnóstico específico del sector.

Intervenciones costo-efectivas para mejorar la productividad y condiciones laborales de micro y pequeñas empresas, integrándolas a cadenas de valor más formales y competitivas. Incluye pilotos para validar soluciones.

Políticas y programas que desarrollan las competencias requeridas por los trabajadores en sectores en transformación, acelerando su transición hacia empleos formales y productivos.



¿Cómo trabaja el Programa Conjunto? ▶▶▶



1 Priorización del sector económico

Se identifica y define el sector económico priorizado donde el Programa intervendrá. La decisión se toma con participación del gobierno, empleadores y trabajadores —el mecanismo tripartito—, a partir de criterios de relevancia, factibilidad y oportunidad.



2 Diseño de la estrategia sectorial

En base al sector definido, se construye con los actores sectoriales y participación tripartita una estrategia integrada de formalización que plantea una **hoja de ruta** que combina políticas para incremento de la productividad y mejora de las condiciones laborales. Se trabaja con evidencia y estudios sectoriales específicos del contexto de cada país apoyándose en la experiencia de proyectos previos de la OIT.



3 Soluciones innovadoras para las MYPE

A partir de la estrategia sectorial, se diseñan e implementan intervenciones de política costo-efectivas. El objetivo es que las micro y pequeñas empresas del sector aumenten su productividad y avancen hacia la formalidad. Para ello se toman en cuenta las iniciativas innovadoras incluidas en el Toolkit de Formalización de la OIT y otras soluciones adaptadas al contexto de los países.



5 Herramientas y soluciones replicables y escalables

Las herramientas y las soluciones generadas quedan disponibles para tomadores de decisión para ser integradas en las políticas públicas de formalización de los países de la región.



4 Piloto de intervenciones

Varias de las soluciones propuestas se prueban con unidades económicas y trabajadores del sector priorizado, lo que permite validarlas y ajustarlas antes de su escalamiento.

¿Qué aporta el Programa Conjunto a cada actor?



Gobierno y tomadores de decisión

La formalización no es sólo una forma de regular la actividad económica y financiar servicios públicos: es un camino para mejorar las condiciones de trabajo, aumentar la productividad sectorial y la competitividad del país.

El Programa Conjunto ofrece herramientas concretas para avanzar en esa dirección:

- ▶ Asistencia técnica y evidencia para diseñar políticas más efectivas.
- ▶ Herramientas metodológicas validadas, listas para integrarse en programas públicos.
- ▶ Un mecanismo tripartito que legitima las soluciones planteadas con los actores del mundo del trabajo.



Empleadores y gremios empresariales

Las cadenas de valor globales exigen hoy estándares de debida diligencia. Formalizar no es solo cumplir una norma: es una ventaja competitiva. Para ello, se buscan:

- ▶ Soluciones costo-efectivas para que las MYPE aumenten productividad y accedan a cadenas de valor.
- ▶ Herramientas para anticipar los ajustes que exigen los mercados internacionales.
- ▶ Participación directa en el diseño de las estrategias sectoriales, a través del diálogo tripartito.



Trabajadores y organizaciones sindicales

La formalización significa derechos efectivos: seguridad social, contrato, protección frente a accidentes y despidos. Desde el Programa Conjunto se propone:

- ▶ Participación efectiva en el diseño de las estrategias, a través del diálogo tripartito.
- ▶ Herramientas para anticipar y desarrollar las competencias que requieren los sectores en transformación.
- ▶ Un programa que pone el trabajo decente en el centro como resultado medible.



Organización
Internacional
del Trabajo



FORLAC 2.0